

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "CENTRO ODONTOLÓGICO FAMILIAR FLORMAVI CIA LTDA" REUNIDA EL DIA DOMINGO TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía en la calle Jorge Washington N20-98 y Av. 10 de Agosto del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 11H00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la empresa CENTRO ODONTOLÓGICO FAMILIAR FLORMAVI CIA LTDA, Señora VILLAGOMEZ CARRILLO MARIA FLORA, con 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, por un valor total de TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y , TIMUÑO VILLAGOMEZ MARIA CRISTINA, con 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, por un valor total de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión la Sra. Flor Villagómez y actúa como secretario el Socio de la compañía Srta María Timuño.

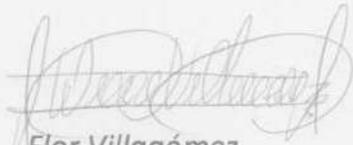
Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es: 1.) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2018; 2.) Aprobar el informe de la Gerencia General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018. La junta general acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

**1.) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.** La Sra. Flor Villagómez toma la palabra y manifiesta que se han analizado los Estados Financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributarias por lo que sugiere que sean aprobados dichos Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, dejando expresa constancia que los Balances que se aprueben se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El socio Srta María Timuño manifiesta estar de acuerdo con los Balances indicando que se generó una pérdida de \$ 15312.09 para el ejercicio 2018.

**2.) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018** La Sra. Flor Villagómez da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Concluida la presente Junta General Ordinaria, los socios expresan su conformidad y firman en unidad de acto con la Srta. secretaria que certifica.

La presente Junta General ordinaria se cierra a las 13H00.



**Flor Villagómez**

GERENTE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



**Srta. María Timuño**

SOCIO-SECRETARIO